



RESOLUCIÓN MTESS Nº 237/2020

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL LA CAPACITACION DE ALTO NIVEL PROFESIONAL EN EL AMBITO NAVIERO Y PORTUARIO PARA EL PAIS, ORGANIZADO POR NAVIERA GROUP CONSULTORIA.-----

Asunción, 14 de Febrero de 2020.-

VISTA: La nota de fecha 27 de enero de 2020, con Mesa de Entrada Institucional Nº 948, por medio del cual el Señor Jorge Gómez, representante de la Naviera Group Consultoría, solicita se declare de Interés Institucional "LA CAPACITACION DE ALTO NIVEL PROFESIONAL EN EL AMBITO NAVIERO Y PORTUARIO PARA EL PAIS, ORGANIZADO POR NAVIERA GROUP CONSULTORIA, a realizarse los días 18 y 19 de febrero del presente año en la ciudad de San Lorenzo, Centro Tecnológico de Avanzada SNPP, sobre el tema general: "Seguridad y Protección Marítima"; y

CONSIDERANDO:

- Que,** el objetivo específico es profundizar sobre la legislación nacional en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo, en lo concerniente en la actividad naviera y portuaria, cuya disertación estará a cargo de la Directora de Salud y Seguridad Ocupacional, Dra. Olga Ortiz.-----
- Que,** resulta de interés institucional, los temas que se expondrán y debatirán sobre: 1- Gestión de la Seguridad Operacional el Código IGS y la Formación de Monitoreo de Seguridad en compañías navieras y buques", cuyo disertación será realizada por el Lic. Carlos de Arrascaeta de la República Oriental del Uruguay.-----
- Que,** la Ley Nº 5115/13, en su artículo 4º "Competencias", inc. 7, establece: "Educar a la población en materia de derechos, deberes y obligaciones laborales, a fin de prevenir conflictos individuales y colectivos de trabajo". Asimismo, el artículo 12 "Funciones Específicas", inc. 13, establece; "Realizar, promover y auspiciar congresos, seminarios jornadas, investigaciones técnico - científicas, así como el asesoramiento u asistencia en las áreas de su competencia".-----

POR TANTO, en uso de las atribuciones,

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

- Art. 1º** **DECLARAR** de Interés Institucional "LA CAPACITACION DE ALTO NIVEL PROFESIONAL EN EL AMBITO NAVIERO Y PORTUARIO PARA EL PAIS, ORGANIZADO POR NAVIERA GROUP CONSULTORIA" dictada por especialistas nacionales e internacionales.-----





Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

■ **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

RESOLUCIÓN MTESS Nº 237 /2020

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL LA CAPACITACION DE ALTO NIVEL PROFESIONAL EN EL AMBITO NAVIERO Y PORTUARIO PARA EL PAIS, ORGANIZADO POR NAVIERA GROUP CONSULTORIA.-----

Asunción, 14 de Febrero de 2020.-

-2-

Art. 2º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

